

HISTORIOGRAFÍA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO MEGALÍTICO DE LA ZONA ORIENTAL DE LA PENILLANURA DE LOS PEDROCHES

Silverio Gutiérrez Escobar
Responsable del Museo de Historia Local
Colaborador del Área de Prehistoria, UCO.

Dice Ángel Riesgo: “Por asuntos entomológicos de mi oficio y profesión frecuenté esta región [zona oriental de Los Pedroches] desde el año 1919, donde fui por primera vez, causándome la impresión de ser aquellos lugares antiquísimas residencias de invasiones sucesivas”.

Los asuntos entomológicos a los que se refiere Riesgo son debidos a que el encinar de Los Pedroches estaba acometido por una plaga de orugas *Lymantria Dispar* y *Tortrix Viridiana*, viniendo a ésta localidad con objeto de realizar los informes preliminares para la lucha contra esta plaga, dando como resultado que es nombrado comisionado para establecer en la comarca de Los Pedroches una estación para el Servicio de Extinción de Plagas Forestales, empezando a trabajar en el mes de marzo del año 1921. Formaron el equipo de trabajo el ingeniero de montes D. Manuel Aulló Costilla (al que posteriormente y una vez eliminada la plaga, el pueblo de Villanueva de Córdoba, agradecido, lo nombra hijo predilecto y le otorga su nombre a una de las calles) y el ayudante de montes D. Ángel Riesgo Ordóñez, a los que poco después se unirá como capataz y guía conocedor de la comarca pedrocheña Miguel Díaz Torralbo.

Sigue diciendo: “[...] que tuvieron que reconocer la masa forestal teniendo que recorrer todo el territorio del Valle de los Pedroches, finca a finca, y palmo a palmo, a pie y a caballo [...]”.

No sólo tenían que recorrer el territorio, sino que tenían que subir a los altozanos y oteros. Nos describe así como encuentra el primero de los dólmenes, denominado Atalayón de Navalmilano:

“Recorría yo los encinares para el estudio de la plaga *Lymantria Dispar* y *Tortrix Viridiana* y necesitando un lugar elevado que me permitiese dominar los encinares sobre las capas para

ver los efectos de la plaga, me llevó el capataz, mi buen y fiel compañero Miguel Díaz Torralbo, inseparable servidor que se identificó conmigo en estudios arqueológicos y entomológicos y que convivió conmigo desde 1921-1932 que falleció, a este promontorio de gran dominación. Una vez en su cima vi que no era un cerro, pues se alzaba repentinamente sobre la planicie de la finca llamando la atención, y pudiera tratarse de un túmulo reconocí su entorno [...]”.

Hemos dicho más arriba que este dolmen se descubre en el año 1921, aunque no se “excavó” hasta el mes de enero del año 1924 por falta de tiempo y de recursos; recursos que eran, entre otros, el permiso para excavar. El ingeniero Aulló Costilla, tras la oportuna petición obtiene la autorización para efectuar excavaciones arqueológicas mediante Real Orden de 20 de septiembre de 1923, aunque será su subordinado, el ayudante de montes Riesgo Ordóñez el que llevará a cabo dichas excavaciones “aprovechando sus días de descanso y con un interés y un entusiasmo cuya medida no acertaré a encomiarlo bastante”.

Desde el año 1921 a mayo de 1933 encontró Riesgo 29 dólmenes y 293 tumbas de época tardorromana, visigoda y medieval; las unas excavadas en la tierra y



Atalayón de Navalmilano, (histórico)



Dolmen del Ronjil, galería cubierta, (inédito).

conformadas por lajas hincadas en la tierra y las últimas talladas en afloramientos rocosos o exentas (tipo sarcófago), que aparecen dispersas y repartidas por toda la geografía pedrocheña, que posteriormente recopilará y publicará (Márquez Triguero, E. BRACO nº 108)

Riesgo Ordóñez tomaba nota en un diario de campo de los datos referentes a cada una de sus investigaciones, así como de los topónimos, propietarios de las fincas, circunstancias y descripción de los hallazgos. Pero estos diarios fueron destruidos en su casa de Madrid en la contienda civil que asoló España en el año 1936, en la que también desapareció gran parte del material, como puntas de flecha, hachas y azuelas de piedra, cuentas de collar, etc.

No se perdió toda la colección acumulada por Riesgo en la comarca de Los Pedroches gracias a una circunstancia que queda reflejada en sus memorias: estando él ausente de Madrid, en los primeros años de la contienda, los miembros de una checa cordobesa que habían trabajado como peones con Riesgo hicieron una visita a su domicilio y, al llegar al mismo, vieron que estaba siendo saqueada, ahuyentando al expoliador (que al término de la contienda fue detenido y puesto a disposición judicial). “Ellos mis amigos se hicieron cargo de la colección arqueológica y otros objetos de mi ajuar, y depositándolos en una habitación de mi referida casa en cuya puerta pusieron un precinto con el cuño de su checa” (RIESGO, 1954), lugar donde los encontró al término de la contienda civil.

Concluida la guerra Riesgo rehace sus libretas de campo con los fragmentos que pudo conservar y diversas notas sueltas, por lo que no se puede

descartar que éstas contengan errores u omisiones. A pesar de estas vicisitudes, sus cuadernos de campo son imprescindibles para conocer y ubicar los distintos yacimientos. Aunque esta fuente ha sido utilizada por diversos autores escasamente y mal, prefiriendo para el conocimiento del megalitismo en Los Pedroches las publicaciones de Aulló (AULLÓ, 1925), el cual firmaba y no excavaba (no en vano es a él a quien se concede el permiso para excavar) frente a Riesgo (RIESGO, 1936, 1948), que excavaba y no firmaba.

Cuando llevaban cinco dólmenes excavados publica Aulló (AULLÓ, 1925) una memoria de las excavaciones, lo que ocasionó un serio

distanciamiento entre él y Riesgo por la autoría de estos trabajos, ya que éste se consideró ninguneado tal como manifiesta en sus memorias y rebate al Sr. Aulló “la paternidad que quiso usurparme de estas excavaciones que toleré en un principio y no pude soportar luego”.

Como resultado de este enfrentamiento no se acometieron nuevas publicaciones que dieran a conocer el megalitismo de Los Pedroches sino que las contradicciones entre los escritos de uno y de otro sirvieron para estancarlo y sentar la cimentación de los errores que posteriormente cometerán unos u otros investigadores.

A partir del primer cuarto del siglo XX, D. Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, ingeniero de minas e incansable “pateador” de la serranía cordobesa publica diversos hallazgos de épocas pasadas, entre ellos algunos referentes a megalitos, basándose en la información que le transmite el también ingeniero Aulló, e incorporando algunos nuevos descubiertos por él (CARBONELL, 1927a 1927b, 1928, 1946).

El primer estudio riguroso sobre el megalitismo en el NE cordobés se debe al matrimonio alemán formado por Georg y Vera Leisner, recogiendo en su obra tanto las estructuras megalíticas como los ajuares funerarios a los que pudieron tener acceso; ellos conocieron el megalitismo de la mano de D. Manuel Aulló, pero dado que estaba distanciado de Riesgo, el matrimonio alemán no pudo contar con su apoyo, pues era él y no otro el que conocía la ubicación de los megalitos de la zona, lo que sin duda habría contribuido a aumentar el número de dólmenes en el listado y conocimiento de los citados por los Leisner.



Dolmen de Navalmaestre IV, con menhir incorporado (inédito)

Algunos de los dólmenes citados por el matrimonio alemán coinciden con los citados por Riesgo (a través de la información que les transmite Aulló), pero otros no figuran entre los hallados por el auxiliar de montes; éste descubre sólo dos dólmenes en el gran predio del Minguillo que posee dos topónimos: Minguillo Alto y Minguillo Bajo, que consta de varias propiedades, pero que por ahora sólo citaremos tres, que son las que intervienen en esta historia, a saber: Minguillo I, descubierto en enero de 1931, ubicado en Minguillo Alto, propiedad de Dña. Carmen Martos (hoy propiedad de sus herederos); Minguillo II, ubicado también en Minguillo Alto, colindante con la anterior propiedad y prospectado en la misma fecha era propiedad de un tal López de Villanueva, de Córdoba (en la actualidad ha sido absorbida por la anterior); Minguillo III_ también se ubica en Minguillo Alto, pero en una tercera propiedad, teniendo como dueño por entonces a D. Matías Moreno Blanco, de profesión boticario, que será el que “escarbe” en primera instancia el tholos de Minguillo I, buscando afanosamente los “tesoros” que pudiera contener, dejando el monumento en un completo desorden y ruina; y un ajuar que posteriormente recogerá Riesgo volviendo a excavar el lugar. Después de este inciso, retomamos Minguillo III, que es el dolmen que excavarán y publicarán el matrimonio Leisner en su corpus, dejándonos de este megalito un bonito plano de planta y alzado y una magnífica lámina donde podemos observar tanto la lítica como la cerámica, materiales que pasarán a engrosar los fondos del Museo Arqueológico Nacional.

Basándose en la segunda libreta de Riesgo, el cronista oficial de Villanueva

de Córdoba D. Juan Ocaña Torrejón, publicará en el año 1967 un artículo en el Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRACo) nº 87 denominado “Túmulos de los Pedroches”, en el cual se crean confusiones, como veremos a continuación. Paso a copiar textualmente lo que dice de su nº 24, “Segundo Túmulo de Minguillo”:

“En finca colindante a la anterior” – aquí se está refiriendo a la propiedad de Dña. Carmen Martos, lugar donde se ubica Minguillo I – “propiedad de los Sres. Moreno Escudero existen restos de otro, que según informes fue examinado hace años por el entonces dueño del terreno D. Matías Moreno Blanco, sin que se sepa lo que vio y halló. Posteriormente, explorando los escombros, Riesgo encontró en ellos 39 puntas de flecha de sílex y otros pedernales; 2 hachas de jaspe de 5,25 cms. y 3,75 de ancho y 3,50 por 3,25 respectivamente; 12 cuentas de collar de jaspe, un colgante o amuleto y un perforador”.

Este mismo ajuar lo describe Riesgo como procedente de Minguillo I, extraído por él después de que el tal D. Matías Moreno dejase el megalito en una completa ruina y desordenado, que, como hemos dicho con antelación, se ubica en propiedad de Dña. Carmen Martos, descubierto en enero de 1931 y explorado los días 20 y 28 de mayo del mismo año (véase su libreta Nº 2 depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba). También describe Ocaña el Nº 1, túmulo del Peñón de las Aguillillas, acompañado por un croquis copiado de la libreta de Riesgo, que no corresponde al túmulo citado, sino al túmulo de Navalmaestre según la libreta Nº 2 de Riesgo; con lo cual comete una serie de errores que hacía muy difícil su entendimiento para



Minguillo IV, cámara funeraria

lograr el conocimiento y la ubicación de cada uno de los dólmenes descritos por él, en especial de los tres que existen en Minguillo Alto y que él describe.

Este conocimiento ha sido posible gracias a la labor de investigación llevada a cabo por un grupo de alumnos del Área de Prehistoria de la UCO y mi colaboración con motivo de la publicación del dolmen que apareció en Minguillo Bajo, en propiedad de D. Matías Moreno Cabrera, nieto de D. Matías Moreno Blanco, “escarbador” de Minguillo I.

Se trata este inédito monumento funerario de un tholos aparecido por puro azar al inicio de la última década del siglo XX, al construir los albañiles un depósito de agua en dicha finca sobre un pequeño altozano, donde se atisbaba una pequeña construcción derruida; pasamos a describir las circunstancias que concurrieron para su hallazgo y posterior recuperación de su ajuar o parte de él que se pudo recuperar.

Con motivo de su reciente matrimonio, el dueño de la finca acometió una serie de obras de mejora entre las que contaba la construcción de un depósito de agua y remodelación de la carpintería del cortijo, por lo cual, una tarde me recogió de mi taller y, en su vehículo, nos trasladamos a la finca para ver lo que yo tenía que hacer y tomar las medidas de dichos trabajos para ejecutarlos. Terminada esta tarea, el dueño y yo nos trasladamos desde el cortijo hasta el lugar donde los albañiles estaban construyendo el depósito de agua. Cuando llegamos, los trabajadores habían vaciado literalmente la construcción de piedras y esparcido los escombros en torno a ella. Cuando bajé del vehículo observé que podría tratarse de un edificio antiguo, pregunté a los que allí trabajaban si habían visto pedazos de cántaros y me dijeron que sí, que al tirar las tierras con la pala habían visto pedazos de tinaja. Por este motivo decidí en ese momento rescatar de la terrera todos los materiales que pudiese encontrar, así como aquellos que podían permanecer en el interior de la construcción, revueltos con las tierras sueltas, producto de la acción de los albañiles, con el fin de que no desaparecieran. Cuando recuperé algunos de los fragmentos cerámicos supe que se trataba de un dolmen, y el mismo dueño suspendió la construcción del depósito, ubicándolo en un lugar próximo, fabricándolo con una gran tinaja que colocó sobre un pedestal.

Estos hechos ocurrieron en el mes de enero de 1990, poco después y tras algunas visitas más al lugar, los materiales que pude rescatar fueron depositados en el Ayuntamiento de Villanueva de

Córdoba junto con una colección arqueológica procedente del programa Misión Rescate.

A finales del año 1993, entré en contacto con el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, solicitando verbalmente la realización del inventario de las piezas arqueológicas procedentes del programa Misión Rescate y otras donaciones, entre ellas el ajuar de Minguillo IV.

La petición formal fue hecha en el mes de mayo de 1994, contestándome el día 27 del mismo mes afirmativamente, pasando el ajuar de Minguillo IV y los demás materiales a la Sala de Archivos del Exmo. Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba hasta marzo del año 1998, en que se abrió una exposición permanente en la parte alta del edificio de la Audiencia.

Algún tiempo después, con motivo de mi asistencia a los cursos de “La Prehistoria en la Provincia de Córdoba”, celebrados en los territorios de Villanueva de Córdoba (2000), Cardeña (2001), Pozoblanco (2002) y Añora (2003), entré en conocimiento del Dr. Martín de la Cruz, con el que acordamos someter este ajuar a estudio a fin de darlo a conocer a toda la comunidad y presentarlo en las mejores condiciones en las vitrinas del incipiente museo.

Por ello, el ajuar permaneció desde el 11 de noviembre de 2003 en el laboratorio del Área de Prehistoria de la UCO, donde se ha efectuado la limpieza, dibujo, fotografía y análisis de difracción de Rayos X, que serán incorporados a una publicación monográfica sobre el monumento, que a día de hoy está a punto de ver la luz (Martín de la Cruz; Gutiérrez Escobar, 2006).



Ajuar del Minguillo IV, junto a otras piezas del mismo período

Estos materiales están hoy depositados y expuestos al público en el Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba, adscrito a la Red de Museos Locales de la Junta de Andalucía, en su sede de la planta alta del edificio de la Audiencia, ubicación provisional hasta que sea terminado el edificio de la antigua estación de ferrocarril y su patio, donde se tiene previsto efectuar una serie de recreaciones arqueológicas de lo más interesante. Así que una vez concluidas dichas obras podremos ofrecer un lugar digno a éstas y otras piezas arqueológicas de las culturas que, según sus efectos encontrados, poblaron esta penillanura pedrocheña, abundando sobremanera el periodo Calcolítico, Romano, Tardorromano, Visigodo y Medieval, hasta nuestros días.

Retomando esta historiografía del megalitismo de la zona oriental de Los Pedroches, Rosario Cabrero (CABRERO, 1985) clasificó y catalogó en su trabajo los megalitos que previamente habían sido estudiados y descritos por el matrimonio Leisner, añadiendo varios inéditos, de los que había informado Juan Bernier.

Hasta aquí todos los trabajos que se habían llevado a cabo en Los Pedroches por unos y otros investigadores se habían basado en los contenedores funerarios y en los ajuares recuperados en el interior de los mismos, ignorando los lugares de hábitat, tema que tomará J. F. Murillo (MURILLO, 1986a, 1986b), dando a conocer diversos lugares de poblamiento y materiales recogidos en superficie de algunos de ellos, que son, entre otros, La Longuera (El Viso), S. Gregorio (Conquista), Torrubia (Cardeña), Fuente de los Tinajeros (Villanueva de Córdoba) o El Ermitaño (Adamuz).

También publicará L. A. López Palomo (LÓPEZ, 1993, 2000) manifestando el estado ruinoso en que aparecen estos megalitos y el olvido y abandono a que están sometidos por parte de los arqueólogos y administración este riquísimo patrimonio monumental megalítico, eligiendo para ello un muestreo de varios de los dólmenes publicados por Riesgo, al mismo tiempo que hace una breve síntesis historiográfica.

A términos del s. XX, C. Marfil Lopera (MARFIL, 1997a, 1997b, 1997c) abordará el trabajo de clasificación de los ajuares que se conservan depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba de la colección Riesgo, materiales que fueron adquiridos tras la compra que se hizo a su

hija Concepción Riesgo, y los depositados en el Museo Arqueológico Nacional, de la colección Aulló, ambos procedentes de la comarca de Los Pedroches, además de realizar una puesta al día de la bibliografía existente al efecto de la zona pedrocheña.

Por último, la comunicación publicada en las Actas del III Congreso de Historia de Andalucía (MARTÍN et alii, 2001), en apartado II (FERNÁNDEZ; IBARRA; GUTIÉRREZ; PALOMO, 2001), ofrece una visión historiográfica de lo acontecido con el megalitismo en la zona de Los Pedroches. En sus conclusiones se manifiesta que no ha existido una metodología precisa, debido a que todos estos conocimientos aportados por los "pioneros" deben ser puestos en cuarentena, ya que tanto los métodos que usaron para excavar como las publicaciones no tenían rigor científico, lo que ha dado lugar a crear confusión, denunciando al mismo tiempo la falta de intervenciones de prospección y excavación sistemáticas, así como trabajos de conservación, restauración y puesta en valor de los monumentos megalíticos, en inquietante peligro de desaparición definitiva, trabajos que deben acometerse lo más pronto posible, afianzando lo conocido hasta ahora y ampliando estos conocimientos con los megalitos que aún permanecen ocultos en esta zona de la serranía cordobesa, que son muchos, como ahora veremos.

Se distribuyen éstos túmulos megalíticos por la zona oriental de Los Pedroches, teniendo especial incidencia en el término de Villanueva de Córdoba, con 57 unidades; Pozoblanco, 29; Alcaracejos, 1; Pedroche, 3; Conquista, 12, con una agrupación única en la comarca de una necrópolis que consta de 8 unidades, por desgracia expoliada en gran parte y en completo desorden; Cardeña, 13; Montoro, 1; y Adamuz, 1, que hacen un total de 117 unidades.



El responsable del Museo con el catedrático de Prehistoria Doctor J.C. Martín de la Cruz y la concejala de Cultura de este municipio D^a Concepción Picón Zambrana, con motivo de la entrega del ajuar de Minguillo IV una vez limpio y restaurado.

La mayoría de estos monumentos aparecen expoliados de antiguo, otros desmantelados para la construcción de obras en las fincas donde están ubicados, sirviendo de cantera para ejecución de las mismas, y otros son erosionados por los agentes atmosféricos; otros, por fortuna, permanecen intactos.

Valga este humilde trabajo para hacer pública denuncia acerca de cómo se encuentra este gran legado de la prehistoria reciente en los Pedroches que debe ser tratado como un Bien de Interés Cultural y, así, quedar protegido por la ley y por los hombres.

Agosto, 2006